



CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

Lucrecia Soledad Wagner

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Rector  
Mario E. Lozano

Vicerrector  
Alejandro Villar

*Conflictos socioambientales*  
*La megaminería en Mendoza, 1884-2011*



Bernal, 2014

Colección Convergencia. Entre memoria y sociedad  
Dirigida por Noemí M. Girbal-Blacha

Wagner, Lucrecia Soledad  
Conflictos socioambientales. La megaminería en Mendoza,  
1884-2011. - 1a ed. - Bernal: Universidad Nacional de  
Quilmes, 2014.  
248 p.; 22x15 cm. - (Convergencia)

ISBN 978-987-558-305-4

1. Historia Social. I. Título  
CDD 306

© Lucrecia Soledad Wagner. 2014  
© Universidad Nacional de Quilmes. 2014

Universidad Nacional de Quilmes  
Roque Sáenz Peña 352  
(B1876BXD) Bernal, Provincia de Buenos Aires  
República Argentina

editorial.unq.edu.ar  
editorial@unq.edu.ar

ISBN 978-987-558-305-4  
Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723  
*Impreso en Argentina*

## ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS . . . . .	11
INTRODUCCIÓN . . . . .	15
CAPÍTULO I. CONFLICTOS Y MOVILIZACIONES SOCIOAMBIENTALES EN PERSPECTIVA HISTÓRICA . . . . .	39
CAPÍTULO II. INTENTOS Y PERSPECTIVAS DE DESARROLLAR LA MINERÍA Y PROTEGER EL AMBIENTE . . . . .	73
CAPÍTULO III. CRISIS DE REPRESENTATIVIDAD, ASAMBLEAS Y CONFLICTIVIDAD SOCIOAMBIENTAL EN LA ARGENTINA . . . . .	105
CAPÍTULO IV. CONFLICTOS Y MOVIMIENTOS SOCIOAMBIENTALES EN DEFENSA DEL AGUA Y EN OPOSICIÓN A LA MINERÍA A GRAN ESCALA EN MENDOZA . . .	145
REFLEXIONES FINALES . . . . .	225
BIBLIOGRAFÍA . . . . .	231

*A mi mamá, ejemplo de vida.  
A todas aquellas personas que transformaron  
mi investigación en una experiencia inolvidable.*

## AGRADECIMIENTOS

Vamos desandando este camino. / Vamos resistiendo en este olvido [...] / Somos trashumantes de la historia. / Somos artesanos de memoria / y está lleno de rostros nuestro amor [...] / Soy esta tierra, soy esta gente, / soy mi memoria, y soy esta historia. / Brota nuestra luz de las cenizas, lágrimas de amor y de injusticia / y está lleno de barro nuestro andar, está lleno de vientos...

RALY BARRIONUEVO, "Esta historia", *Noticias de mi alma*, 2008.

Este libro es el resultado de mi tesis doctoral y de los avances sobre mi proyecto posdoctoral. En primer lugar, quiero brindar mi más sentido agradecimiento a Orieta Zeberio, por haberme contagiado la pasión por la investigación, por su confianza y acompañamiento en los primeros años de mi doctorado.

Llegar a esta instancia no hubiera sido posible sin el acompañamiento de Gustavo Zarrilli, a quien agradezco además por su guía en todos estos años, por las oportunidades abiertas y toda la ayuda brindada. Mónica Blanco también fue parte de este logro, porque de forma totalmente desinteresada se convirtió en una entusiasta consejera en los quehaceres historiográficos.

Un especial agradecimiento a mis jurados de tesis doctoral: Hector Alimonda, Elma Montaña y Guido Galafassi, quienes con sus rigurosos comentarios, críticas y sugerencias, aportaron a la relectura y revisión de mis líneas de trabajo, que hoy se plasman en este libro.

En Mendoza, han sido clave los aportes a mi formación de Diego Escolar, a quien agradezco por sus respetuosos consejos, su apuesta sobre mis líneas de trabajo y su acompañamiento en estos últimos años. A Leticia Saldi, Facundo Martín y Facundo Rojas, les debo la constitución de un valiosísimo grupo de trabajo, del que han surgido debates y publicaciones compartidas que han contribuido enormemente a complejizar mi mirada e introducir nuevas dimensiones a la problemática.

Los últimos años pasados en el Grupo de Historia Ambiental y Antropología del IANIGLA han contribuido sustancialmente a generar un ambiente propicio para el desarrollo de mi trabajo. Agradezco especialmente a Charo Prieto, Teresita Castrillejo y Ricardo Villalba por la cordialidad brindada en este espacio.

Las mañanas y tardes de escritura no hubieran sido tan cálidas sin la compañía y los mates de Leticia Saldi, Laura Besio y Julieta Magallanes, a quienes agradezco además por el empuje y la paciencia en los últimos meses de trabajo.

Desde Buenos Aires, un apoyo incondicional he encontrado en el Centro de Estudios de la Argentina Rural (CEAR), de la Universidad Nacional de Quilmes. Agradezco especialmente a Gustavo Zarrilli, Noemí Girbal, y a los becarios –algunos ya investigadores– por el aliento en todo momento y la buena predisposición en mis visitas a Quilmes. Un agradecimiento especial a Juan Cerdá por sus amables consejos siempre disponibles cuando los solicité. A Lucas Pinto, por las discusiones y los trabajos compartidos, y por todos sus aportes sobre la mirada brasileña y campesina de la conflictividad ambiental. A Fernanda Leyva, por su amistad y su empuje, y a ella y a Lucas por la compañía en los andares por la capital.

Esta investigación no hubiera sido posible sin las becas otorgadas por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet). Tuve la oportunidad de contar con diversos centros como lugar de trabajo. Un cariño entrañable guardaré siempre hacia el Centro de Investigaciones y Estudios Ambientales (CINEA) y el equipo docente de la carrera de Gestión Ambiental de la Facultad de Ciencias Humanas, de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN) sede Tandil. Este lugar constituyó mi primer espacio de formación.

Agradezco enormemente el cariño y el acompañamiento de Marcela Guerrero y Kuky Coria, siempre dispuestas a brindarme su colaboración. También a Roxana Banda Noriega y Alejandro Ruiz de Galarreta por su interés en mis avances y la buena predisposición brindada en todo momento.

Recordando Tandil no podría dejar de agradecer a mis amigos y colegas de Gestión Ambiental, por el sueño compartido de que se puede intentar mejorar este mundo cada día, en especial a Esteban y Fernando, por sus palabras de aliento y su amistad. A mi querido Pablo Pablo, quien sé que estará sonriendo por este nuevo logro.

Un sentido agradecimiento a la Rueda Femenina de Rotary Club Olavarría por su apoyo en mis primeros pasos, en especial a mi querida madrina Neil Vazquez de Ippólito y a Enrique Alfieri por su confianza.

En los años en los que transcurrió mi doctorado tuve la posibilidad de hacer una estadía en São Leopoldo, Brasil. Agradezco enormemente a los profesores del Posgrado de Historia de la Universidade do Vale do Rio dos Sinos (UNISINOS), en especial a Marluza Marques Harres, por sus consejos, calidez humana y acompañamiento durante aquellos meses.

Ya en Mendoza tuve la oportunidad de conocer personas que no solo fueron fuente de conocimiento sobre mis inquietudes, sino que además me

brindaron sus aportes con gran calidez humana. Un agradecimiento especial a los miembros del Consejo de Desarrollo Sustentable de Mendoza, en especial a Ángel Berra, Carlos Pincolini, Ana Sedevich, Mariela Superina, Guillermo Ferrari, Claudia Timoner y a la querida memoria de Guillermo Padín. A Federico Soria, por toda la información y la experiencia transmitidas. A Eduardo Sosa, por las extensas charlas, por su amistad, consejos e información. A Aldo Rodríguez Salas, por sus aportes a mi conocimiento sobre la realidad ambiental mendocina. A Diego Bombal, por alentar mi investigación desde los primeros pasos, va un eterno agradecimiento también por su hospitalidad mendocina.

No alcanzan las palabras para agradecer la amistad y el conocimiento brindado por mi querido “compamigazo” Marcelo Giraud, con quien tengo el orgullo de haber compartido memorables instancias de los conflictos mineros en la provincia de Mendoza, por su humildad y ejemplo de calidez humana. En la misma línea es un orgullo haber publicado junto a reconocidos intelectuales de los que además destaco su integridad humana: mi querida Mirta Antonelli, Maristella Svampa, Horacio Machado, Norma Giarracca, Quique Viale y Miguel Teubal, por el escribir caminando y percibiendo nuestras realidades territoriales.

Nuevamente un sentido agradecimiento a Héctor Alimonda por los espacios que me ha permitido compartir, y a César Padilla, del Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina (OCMAL), por viabilizar los intercambios entre las realidades latinoamericanas en materia de conflictividad socioambiental.

Para el desarrollo de mi trabajo fueron esenciales los documentos aportados por el personal de la Dirección de Protección Ambiental y de la Dirección de Minería de la provincia de Mendoza, así como también del personal del Segemar-Delegación Mendoza, a quienes agradezco por la información brindada y la buena predisposición ante las consultas. Un especial agradecimiento a Eddy Lavandaio, por sus pacientes y pedagógicas explicaciones sobre los procesos mineros en la Argentina.

Y desde los comienzos del andar que hoy se plasma en este trabajo, el agradecimiento eterno a mi mamá, por ser mi mayor ejemplo de vida y de mujer, por su acompañamiento incondicional en todos los caminos que elijo recorrer. A mi abuelo, por su cariño que llenó los vacíos de mi niñez, y a mi abuela, por su cuidado y paciencia. A mis tíos, tías, primos y primas, por sus palabras de aliento y los encuentros esporádicos que llenan los kilómetros que hoy nos separan.

A mis hermanas y hermanos de la vida: a Guada, por todos los momentos y apuestas compartidos, por su fiel apoyo y paciencia, por ser parte de muchas de las experiencias aquí relatadas, por llenar mis días de escritura

con tortas, comidas ricas y palabras de aliento. A Bel, por esa manera directa y llana de alentarme y acompañarme en mis andares, por los viajes y los sueños compartidos, por su compañía que trasciende las distancias. A Noé y a Vane, por estar a pesar de los kilómetros y los tiempos que nos separan; a Ana, Guille y Lucho, por haber llenado de compañía y amistad mis andanzas por Baires. A Caro, Ana, Lore, Paula y Flor, por los tiempos compartidos en aquel Tandil universitario. A Yesi, por el Brasil que descubrimos juntas y por estar siempre, por nuestras largas y divertidas charlas que siempre espero retomar. A Francis, por las entrañables conversaciones compartidas y sus reflexiones inspiradoras, a Juan, por su cariño sin igual. A las vergelinas, por la red en continua construcción, por su cariño y su cuidado, por las siembras y cosechas que vendrán. A Claudia, por escucharme siempre, por la paciencia y la amistad. A Cristina, madre de mi nido capitalino, por las charlas interminables y su apoyo incondicional. A Facu, por los mapas de este libro y los de la vida, por su compañía y amistad en los devenires del destino. A los tres soles de mi vida: Nicolás, Bruno y Vicente, por hacerme día a día descubrir esos pequeños detalles que hacen que la vida tenga sentido.

Finalmente, a todas las personas que integran las diversas organizaciones que construyeron la realidad que este libro relata, y sin cuya colaboración esta investigación no hubiera sido posible: a los Vecinos Autoconvocados de San Carlos, Tunuyán y Tupungato; la Multisectorial de General Alvear; los Autoconvocados de Punta del Agua, la Asamblea del Pueblo de Alvear; la ¿Uranio? No Gracias; la Multisectorial del Sur; la Asamblea Popular por el Agua del Gran Mendoza; la Asamblea por el Agua Pura de Lavalle; la Asamblea de Vecinos Autoconvocados de Uspallata, y a todos aquellos que desde el anonimato aportaron a este trabajo, por la paciencia, predisposición y atención recibida durante mi investigación en Mendoza. Un agradecimiento eterno a la Asamblea Popular por el Agua del Gran Mendoza, por su apertura y colaboración.

A mis queridos Mariano y Cari, Gachi, Mariano, Guni, Sergio, Claudio, Gera, Claudia, Luis, Polo, y a todos aquellos que se han ido sumando y a los que, aunque ya no están, nutrieron de experiencias mis días en Mendoza. A los Agalón, por su trabajo en pos de una mayor información que aporte a los necesarios debates que deben venir. Un reconocimiento especial a quienes conforman la Unión de Asambleas Ciudadanas, por las contribuciones a esta investigación, la confianza y los encuentros compartidos.

## INTRODUCCIÓN

La única solución que la ideología del desarrollo del actual capitalismo ofrece para el futuro es más del mismo proceso de amenaza a los recursos naturales con los que ha prosperado desde siempre. Las comunidades mineras se están acercando rápidamente a ese día de destrucción previsto en los mitos precolombinos, cuando el mundo natural, luego de perder su balance, manifieste su molestia y disgusto, y los monstruos primitivos sean desatados por el espíritu de las colinas, para devorar a la gente que abandonó su vida agro-pastoril para trabajar en las minas.

JUNE NASH<sup>1</sup>

### EL ABORDAJE DE UNA PROBLEMÁTICA ACTUAL CON ANCLAJE HISTÓRICO

En la Argentina, la última década ha estado caracterizada por la emergencia de diversos conflictos asociados a problemáticas ambientales, entre los cuales se han destacado los originados por la potencial instalación de proyectos mineros a gran escala, en su mayoría a cielo abierto. A diferencia de otros países de la región, como Chile, Bolivia o Perú, la minería, si bien ha tenido algunos impulsos en determinados períodos de la historia nacional —la realización de planes con el fin de inventariar los recursos mineros existentes, o casos puntuales de proyectos mineros en funcionamiento—, no ha sido una actividad central para la economía argentina, con la que su población, salvo excepciones, esté mayoritariamente acostumbrada a convivir. En un país con un modelo agroexportador imperante, y con determinadas economías regionales que lograron perpetuarse en algunas provincias, la actividad minera quedó relegada a ciertos territorios, y su mayor desarrollo se produjo para el tipo de minería que el Código de Minería argentino clasifica como de tercera categoría, es decir, las canteras de las cuales se extraen materiales de construcción y ornamento.

Para analizar la emergencia de esta conflictividad socioambiental en los inicios del siglo XXI, es imprescindible establecer la relación con los acon-

<sup>1</sup> Nash, J., *Comemos a las minas y las minas nos comen a nosotros. Dependencia y explotación en las minas de estaño bolivianas*, Buenos Aires, Antropofagia, 2008.



tecimientos de la década previa, auge del modelo neoliberal en el país. Es a partir de la década de 1990 cuando cobran impulso, con la sanción de una serie de leyes nacionales que tuvieron como finalidad atraer inversiones extranjeras, numerosos proyectos de minería a gran escala en la Argentina. Las nuevas tecnologías, y la disminución de yacimientos con minerales de *alta ley* –en vetas, extraídos mediante galerías subterráneas–, determinaron la rentabilidad de la explotación de minerales de *baja ley*, dando lugar a la minería a cielo abierto, con el uso de sustancias que separan el mineral de la roca –como cianuro y ácido sulfúrico, entre otras, dependiendo del mineral que se desee separar.

La llegada de estos emprendimientos mineros a gran escala generó diferentes reacciones en diversas localidades del país. En algunas fueron concebidos como fuente de empleos y la población vivió pasivamente su llegada e instalación, con ciertos conflictos que fácilmente fueron dispersados o con críticas que emergieron luego del inicio de la actividad minera. Pero, en otras poblaciones, posiblemente por la existencia de actividades percibidas como incompatibles con la minería –especialmente por la competencia por agua y tierra, entre las que se destacan el turismo y la agricultura–, las sospechas de posible contaminación y el riesgo de afectación de los modos de vida generaron un rechazo social que fue tomando forma en organizaciones de vecinos autoconvocados, asambleas y otros grupos que iniciaron fuertes acciones de oposición a la instalación de la megaminería en el país.<sup>2</sup>

En consecuencia, la primera década del siglo XXI se caracteriza por el aumento de la conflictividad socioambiental hacia la potencial explotación de yacimientos minerales –en su mayoría metalíferos–, así como también por la emergencia de procesos de organización social con el fin de rechazar proyectos mineros, que ganaron visibilidad a nivel nacional y se multiplicaron en vastas regiones del país. En 2003, Esquel, una localidad de la provincia de Chubut, fue la primera en oponerse contundentemente a un proyecto minero metalífero a cielo abierto –llevado adelante por una empresa canadiense–, mediante un plebiscito que dio como resultado el 81% de votos por el “No a la mina”, constituyéndose como la segunda experiencia de este tipo realizada en América Latina, después de la consulta vecinal en Tambo Grande, Perú.<sup>3</sup> La proliferación de resistencias a la instalación de

<sup>2</sup> En este libro, “megaminería” y “minería a gran escala” se utilizan como sinónimos. Más adelante se caracterizará a esta modalidad de minería, y se darán ejemplos de los casos en que esta actividad fue pasivamente recibida y también de aquellos en los que ha sido foco de fuerte rechazo social.

<sup>3</sup> Para una mayor profundización del caso de Tambo Grande, véase Alvarado Merino, G., “Políticas neoliberales en el manejo de los recursos naturales en Perú: el caso del conflicto agrominero de Tambogrande”, en Alvarado Merino, G. *et al.*, *Gestión ambiental y conflicto*

la megaminería en la Argentina, denominada *efecto Esquel*, se extendió a lo largo y ancho del país, dando lugar a la sanción, en algunas provincias, de leyes que limitan o prohíben la actividad, fruto de trascendentes movilizaciones y debates sociales. En otras provincias, se han generado instancias de discusión sobre la conveniencia de permitir la instalación –o no– de proyectos mineros socialmente cuestionados, y en algunas de las provincias, que poseen las leyes antes mencionadas, el sector empresarial minero ha abierto demandas judiciales, aún sin resolución, reclamando la inconstitucionalidad de estas leyes. Paralelamente, las organizaciones que se oponen a la megaminería, además de haber aumentado en cantidad, han establecido redes de comunicación y articulación de acciones. Esta situación argentina de creciente conflictividad socioambiental en torno a la megaminería y otras actividades *extractivas* es compartida con otros países latinoamericanos, entre los que se destacan Perú, Ecuador, Chile, México, Bolivia, Colombia y Uruguay.

El enfoque que guía este libro parte de la necesidad de explicitar, ante el creciente debate generado por esta conflictividad socioambiental –tanto en el ámbito científico-académico como en el mediático y de la opinión pública en general–, la diversidad de motivaciones que confluyen en los grupos organizados para resistir a los proyectos mineros. Entre estos grupos, y en su interior, existe una importante heterogeneidad en cuanto a las características identificadas de la megaminería que la convierten en *rechazable*. Ello obliga a examinar exhaustivamente la variedad de cuestionamientos que los proyectos megamineros generan: desde la preocupación por la potencial contaminación, a la crítica del modelo de desarrollo que este tipo de minería representa, incluyendo también controversias en torno a los mecanismos de participación social y control ambiental, y al rol del Estado en estas disputas de carácter socioambiental.

De este primer objetivo parte el presente trabajo, que es el resultado de la investigación plasmada en mi tesis doctoral, revisada a partir de los comentarios del jurado durante su defensa y enriquecida con discusiones y trabajos conjuntos con diversos colegas.

En la investigación se abordarán la conflictividad socioambiental generada en la última década en la provincia de Mendoza por la potencial instalación de proyectos mineros a gran escala, la conformación de organizaciones sociales –grupos de vecinos autoconvocados, multisectoriales y asambleas– y su accionar, haciendo especial hincapié en su interacción con las instituciones estatales de carácter ambiental existentes en la provincia.

*social en América Latina*, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2008, pp. 67-103.

Otro aspecto considerado serán los valores que guían a los actores que entran en disputa en estos conflictos.

Sumado a ello, es importante enfatizar que la investigación que sustenta este libro fue realizada paralelamente al ya destacado ascenso –y complejización– de la conflictividad social relacionada con la megaminería, tanto a nivel regional –América Latina– como nacional, específicamente en Mendoza. Esto llevó a la visibilización del tema y a su instalación en la opinión pública, en los medios de comunicación y en las líneas de investigación de un creciente grupo de intelectuales de diversas disciplinas, que tomaron el tema como eje de sus trabajos y publicaciones. Ante ello, y por las propias especificidades del conflicto en la provincia elegida, se consideró que podría constituir un aporte original a la producción sobre la temática profundizar en el análisis de las implicancias de la conflictividad socioambiental en los mecanismos de evaluación ambiental de las actividades cuestionadas –enmarcados en la legislación actual y en las instituciones que se relacionan con la gestión del ambiente y los recursos naturales en Mendoza–. La elección del caso tuvo que ver justamente con las particularidades de las protestas allí acontecidas, que presentan una determinada correspondencia con la institucionalidad estatal en materia ambiental, anclada también en la fuerte impronta del agua como bien escaso, que a su vez tiene raíces en la conformación histórica provincial.

En este sentido, el período analizado se inserta en un contexto histórico más amplio, ante la necesidad de situar los procesos examinados en la continuidad de acontecimientos que les dieron lugar. Por un lado, a fin de explicitar la especificidad de las características de la *minería transnacional a gran escala* que la convierten en objeto de resistencia de nuevos sujetos colectivos, la investigación debió remontarse a fines del siglo XIX, cuando fue sancionado el Código de Minería argentino, para dar cuenta además de los vaivenes de las políticas estatales respecto a esta actividad, y del ingreso en los últimos años de la inversión extranjera que hoy caracteriza a la megaminería. Otro hecho esencial de fines del siglo XIX, que también se pretende abordar en este trabajo, fue la sanción de la Ley de Aguas en la provincia de Mendoza, la cual inaugura una serie de hitos en la historia de la estatalidad ambiental mendocina.

Paralelamente, la investigación regresa a mediados del siglo XIX con la finalidad de examinar el nacimiento y la historia de otro proceso que es clave para comprender los hechos actuales aquí analizados: las manifestaciones sociales que se enmarcan en las nociones de *ambientalismos* y *ecologismos*. Conocer la diversidad de experiencias que engloban estas denominaciones, así como su devenir a lo largo del tiempo –hasta llegar a las actuales movilizaciones de carácter socioambiental en la Argentina–, contribuye a profun-

dizar su estudio y comprensión, potenciados por la mirada en perspectiva histórica de los fenómenos analizados.<sup>4</sup>

#### SOBREVOLANDO EL CONTEXTO Y EL ESTADO ACTUAL DE CONOCIMIENTO SOBRE LA TEMÁTICA ELEGIDA

Los conflictos y movilizaciones por la minería a gran escala en la Argentina son un objeto de estudio reciente. La investigación se inserta en este marco, por lo que el conocimiento sobre el estado de la cuestión en el tema permite comprender la elección de los aspectos a examinar en este libro, que ya han sido destacados.

Teniendo en cuenta que estos conflictos emergen y ganan visibilidad en la década del 2000, las investigaciones en torno a este tema se han realizado principalmente en los últimos diez años, en los que también se han propiciado espacios de encuentro y debate entre quienes abordamos, desde el campo científico-académico, la problemática generada por la llegada al país de la minería a gran escala. Sin circunscribirse a los conflictos que emergen por la preocupación ante la potencial contaminación del ambiente, responde a un abordaje más integral, en el que la minería y sus consecuencias sociales, políticas, económicas y ambientales, entre otras, han sido foco de numerosas investigaciones.<sup>5</sup>

Sin el objetivo de agotar aquí el relevamiento de la producción intelectual sobre esta temática, pero sí de dar cuenta de aquellas obras que, por los aspectos que abordan, han sido fuente de inspiración y han contribuido sustancialmente a enriquecer este trabajo, se realizará a continuación un recorrido por las publicaciones que nutrieron mi investigación.

Una primera línea a considerar es la que aborda el tema de las condiciones de trabajo y de vida de los mineros y sus familias. En ella se destaca, a nivel latinoamericano,<sup>6</sup> desde una perspectiva histórica y etnográfica, ya en

<sup>4</sup> El recorte temporal elegido para este trabajo busca hacer hincapié en la trascendencia de la sanción de la ley provincial de aguas de Mendoza (1884, y unos años después, del Código de Minería argentino) hasta el año del rechazo legislativo al proyecto minero San Jorge (2011), cuyo proceso es parte de los análisis de caso que el libro incluye. Sin embargo, algunos hechos importantes en materia de conflictividad socioambiental, y algunas fuentes bibliográficas que enriquecen este libro, tienen fechas posteriores.

<sup>5</sup> Gran parte de los autores aquí mencionados tienen una vasta producción respecto a esta temática. Al igual que para la producción a nivel latinoamericano, aquí se citan los trabajos que han sido fuente de consulta e inspiración para esta investigación, lo que no implica una recopilación exhaustiva de todo lo producido al respecto.

<sup>6</sup> Sin embargo, es imprescindible citar, fuera de la región, el libro *Noir Canada*, de Alain Deneault, Delphine Abadie y William Sacher, quienes analizaron el rol de las empresas

1979, la paradigmática obra de June Nash, *We eat the mines and the mines eat us (Comemos a las minas y las minas nos comen a nosotros)*,<sup>7</sup> un estudio sobre la explotación de los trabajadores en las minas de estaño bolivianas, que hace foco en aquellos elementos culturales que refuerzan la solidaridad y la conciencia de clases de los mineros y les dan un sentido a sus vidas en un ambiente deshumanizado.

Por su parte, en Perú, otro país donde la minería es una actividad que históricamente forma parte de su matriz económica, desde la década del 2000 han proliferado los abordajes sobre la expansión de la minería y su relación con las comunidades aledañas a los yacimientos, analizando aspectos tales como la gobernabilidad, los procesos de diálogo, la consulta y la participación en relación con las políticas públicas estatales.<sup>8</sup> Más recientemente, ante la creciente escalada de violencia en los conflictos mineros en este país, José de Echave, Raphael Hoetmer y Mario Palacios Panéz coordinaron el libro *Minería y Territorio en el Perú: conflictos, resistencias y propuestas en tiempos de globalización*, del que participó la Confederación Nacional de Comunidades del Perú Afectadas por la Minería (Conacami), una compilación que examina los principales conflictos acontecidos en el país.<sup>9</sup> Este trabajo también incluye un artículo del geógrafo Anthony Bebbington, autor de numerosos trabajos que analizan la relación de los movimientos sociales, el territorio y la minería, y del libro *Minería, movimientos*

---

mineras canadienses en el continente africano. Sus autores y la editorial Ecosociété fueron querrelados por la empresa minera Barrick Gold, acusados de difamación y demandados por seis millones de dólares. Esto derivó en un acuerdo extrajudicial que detuvo la circulación de *Noir Canada*, y la editorial debió pagar una suma significativa a Barrick Gold. En razón de ello, un grupo de intelectuales, en su gran mayoría latinoamericanos y europeos, decidieron encarar lo que denominaron “Proyecto Traductor@s y Corrector@s Colectiv@s”, con el objetivo de traducir el libro (los primeros cuatro capítulos), y acercarlo al lector de habla castellana. Gracias a ello, se encuentra disponible la “versión latinoamericana”: Denault, A. et al., *Negro Canadá: saqueo, corrupción y criminalidad en África*, Traductor@s y Corrector@s Colectiv@s, 2012.

<sup>7</sup> Nash, J., *op. cit.*

<sup>8</sup> Véanse: De Echave, J., *Construyendo un proceso de toma de decisiones frente a operaciones mineras*, Lima, CooperAcción-Saywa Ediciones, 2001; De Echave, J. et al., *Los procesos de diálogo y la administración de conflictos en territorios de comunidades. El caso de la Mina de Tintaya en el Perú*, Lima, CooperAcción, 2005; Alayza Moncloa, A., *No pero sí. Comunidades y minería. Consulta y consentimiento previo, libre e informado en el Perú*, Lima, CooperAcción, 2007; De Echave, J., *Diez años de minería en el Perú*, Lima, CooperAcción, 2008.

<sup>9</sup> De Echave, J., R. Hoetmer y M. Palacios Panéz (coords.), *Minería y territorio en el Perú: conflictos, resistencias y propuestas en tiempos de globalización*, Lima, Programa Democracia y Transformación Global-Conacami-CooperAcción, Acción Solidaria para el Desarrollo-Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales, Unidad de Posgrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2009.

*sociales y respuestas campesinas: una ecología política de transformaciones territoriales*.<sup>10</sup>

También en Perú, meses antes del cierre de este libro, José de Echave y Alejandro Diez presentaron su libro *Más allá de Conga*, en el que analizan los diferentes aspectos del último conflicto emblemático del país, haciendo hincapié en las razones que lo motivaron y en las lecciones que pueden extraerse de allí para pensar escenarios de transición. Conga, un proyecto que la empresa minera Yanacocha pretende explotar en Cajamarca, trascendió las fronteras peruanas debido al alto grado de movilización social y la represión vividos en los últimos años.<sup>11</sup> Las limitaciones del modelo extractivo, cada vez más evidentes en el caso peruano, están llevando a diversos intelectuales a pensar alternativas para este país, reflexiones que compilan en publicaciones grupales como la titulada *Transiciones: postextractivismo y alternativas al extractivismo en el Perú*.<sup>12</sup>

En Chile –primer país productor mundial de cobre–, las publicaciones existentes analizan diferentes aspectos. Entre ellos, la crítica al proceso de desnacionalización de la minería de cobre es impulsada por Julián Alcayaga Olivares, quien en su libro *El país virtual: el lado oscuro del tratado minero chileno-argentino*,<sup>13</sup> abordó los privilegios otorgados por ambos países a empresas transnacionales para la explotación de los yacimientos mineros en la cordillera de Los Andes. El primer proyecto binacional que se realizaría en el marco de este tratado, Pascua-Lama, y la conflictividad generada por él es abordada en otro trabajo de Bárbara Salinas y Javier Karmy.<sup>14</sup> Dentro de esta conflictividad, Pablo Romero ha analizado las disputas entre minería, agroindustria y agricultura tradicional, haciendo hincapié en el poder político, las organizaciones sociales y la división interna en la comunidad diaguíta propiciada por la empresa minera.<sup>15</sup>

<sup>10</sup> Bebbington, A., *Minería, movimientos sociales y respuestas campesinas: una ecología política de transformaciones territoriales*, Perú, Instituto de Estudios Peruanos y Centro Peruano de Estudios Sociales, 2007.

<sup>11</sup> De Echave, J. y A. Diez, *Más allá de Conga*, Lima, Red Peruana por una Globalización con Equidad (RedGE)-CooperAcción, 2013.

<sup>12</sup> Alayza, A. y E. Gudynas (eds.), *Transiciones: postextractivismo y alternativas al extractivismo en Perú*, 2ª ed., Perú, Centro Latinoamericano de Ecología Social-RedGE, 2012 [2010].

<sup>13</sup> Alcayaga Olivares, J., *El país virtual. El lado oscuro del tratado minero chileno-argentino*, Chile, Editorial Tierra Mía, 2009.

<sup>14</sup> Salinas, B. y J. Karmy, *Pascua Lama: Conflicto armado a nuestras espaldas*, Santiago de Chile, Editorial Quimantú, 2009.

<sup>15</sup> Romero, P., “Minería, agroindustria y agricultura tradicional: Conflictos socioambientales en el semiárido chileno, el caso de la comuna de Alto del Carmen”, en Alimonda, H. (coord.), *La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina*, Buenos Aires, Clacso-Ciccus, 2011, pp. 285-301.

Específicamente sobre conflictos ambientales, en su libro publicado previamente a los antes destacados, César Padilla Ormeño y Pablo San Martín Saavedra<sup>16</sup> vincularon estos procesos con las discusiones sobre la democracia y las modalidades de participación, temáticas que son eje, en los últimos años, de álgidos debates en relación con el *extractivismo*, tema que será abordado más adelante en este trabajo.

Desde Ecuador, Alberto Acosta, paradójicamente exministro de Energía y Minas y expresidente de la Asamblea Constituyente de Ecuador, escribió *La maldición de la abundancia*,<sup>17</sup> libro en el que discute cómo un país poseedor de riquezas naturales se convierte en una nación sentenciada a exportar materias primas. Acosta y William Sacher elaboraron recientemente otro libro, *Minería a gran escala en Ecuador*,<sup>18</sup> en el que describen la situación de la minería en este país, especialmente las de gran escala y metálica, problematizando su rol como motor de la economía, en un país en el que, similarmente a lo que acontece en la Argentina, la megaminería se presenta como una “alternativa de desarrollo”, no está históricamente arraigada –si se la compara con otros países de la región– y es puesta en cuestionamiento por diversos sectores de la sociedad.

También existen trabajos realizados por redes internacionales, como el elaborado desde el Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales,<sup>19</sup> que sistematizó los principales impactos sociales y ambientales de la minería en diferentes lugares del mundo, incluido el caso ya mencionado de Esquel, en la provincia argentina de Chubut.

Si se ahonda en la producción argentina sobre la temática, los primeros trabajos que abordan conflictos socioambientales vinculados a la minería a gran escala fueron escritos por sus propios protagonistas y, casi paralelamente, estas disputas se convirtieron también en tema de investigación de tesis de grado y posteriormente de posgrado. En este sentido, desde los actores del conflicto, puede citarse el libro coordinado por Lucas Chiappe *La Patagonia de Pie. Ecología vs. Negociados*, en el que se relatan diversas movilizaciones llevadas adelante en la Patagonia, entre ellas, el caso de Esquel. Aquel libro tuvo como finalidad, según las palabras de Chiappe, recopilar la información que se había juntado a través de los años, “His-

<sup>16</sup> Padilla Ormeño, C. y P. San Martín Saavedra, *Conflictos ambientales. Una oportunidad para la democracia*, Santiago de Chile, Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA)-Instituto de Ecología Política, 1996.

<sup>17</sup> Acosta, A., *La maldición de la abundancia*, Ecuador, Abya-Yala-UPS Publicaciones, 2009.

<sup>18</sup> Sacher, W. y A. Acosta, *La minería a gran escala en Ecuador: Análisis y datos estadísticos sobre la minería industrial en el Ecuador*, Quito, Abya-Yala, 2012.

<sup>19</sup> Carrere, R. (coord.), *Minería: impactos sociales y ambientales*, Uruguay, Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales, 2004.

torias que habían sido olvidadas por los medios masivos y que durante tanto tiempo quedaron restringidas a un pequeño grupo de pobladores memoriosos, sin obtener ningún tipo de difusión a pesar del escándalo que significaron en su momento”.<sup>20</sup> Así, el coordinador de estos relatos cuenta cómo, en dieciocho meses, se agotó la primera edición de 1.600 ejemplares, ensamblados a mano en una imprenta artesanal de Mallín Ahogado, “Demostrando por un lado la necesidad que existe en nuestra biorregión [Patagonia] de recuperar la memoria ambiental silenciada, y por otro, la avidez de la población por contar con textos bien documentados, creíbles y medianamente optimistas, sobre tantas historias de las que ningún ‘periodista convencional’ jamás va a derramar una sola palabra”.<sup>21</sup> Es importante destacar que algunos de los conflictos relatados se iniciaron durante la última dictadura militar argentina (1976-1983), y sus protagonistas llevaron adelante sus acciones en un contexto de censura, amenazas e inseguridad. Pasados veinte años del regreso a la democracia, el caso Esquel colocó esta conflictividad en la tapa de diarios patagónicos y nacionales, y recibió cobertura de radio y televisión, incluso extranjeros. Lo que permite la obra coordinada por Chiappe es rastrear los antecedentes de esta movilización de vecinos autoconvocados, en una realidad patagónica mucho más rica y completa en materia de conflictividad socioambiental, generalmente poco conocida en el resto del país.

Sobre este conflicto emblemático de la Argentina –e incluso de América Latina, por ser, como ya fue destacado, la segunda experiencia de consulta por minería, luego de Tambo Grande, en Perú– se cuenta, en la misma línea del registro desde los protagonistas, con la obra de Juan A. Zuoza. “Escrito en Esquel” es una frase que se destaca en la tapa de este libro, cuyo autor llegó a esta localidad en su adolescencia y años después fue partícipe de los acontecimientos de organización vecinal que desembocaron en el plebiscito, hechos que relata en *Esquel y su No a la Mina: Cronología de la lucha de un pueblo en contra de los abusos del poder político y económico*.<sup>22</sup>

Posteriormente, en el año 2006, el periodista Javier Rodríguez Pardo –copartícipe de la idea de aunar los relatos sobre conflictos patagónicos, junto con Chiappe en el libro ya destacado– publicó su propio libro *En la Patagonia No*,<sup>23</sup> en el que narra las movilizaciones realizadas en contra del

<sup>20</sup> Chiappe, L. (coord.), *La Patagonia de pie. Ecología vs. negociados*, Chubut, Proyecto Lemu-Grupo de Amigos del Libro, 2005, p. 191.

<sup>21</sup> *Ibid.*, p. 193.

<sup>22</sup> Zuoza, J. A., *Esquel y su No a la Mina. Cronología de la lucha de un pueblo en contra de los abusos del poder político y económico*, Esquel, 2005.

<sup>23</sup> Rodríguez Pardo, J., *En la Patagonia No. Crónica de la epopeya antinuclear de Gastre*, El Bolsón, Proyecto Lemu-Grupos de Amigos del Libro, 2006.

proyecto de repositorio nuclear en Gastre, Chubut, otro conflicto que llegó a tener cobertura mediática nacional, a mediados de la década de 1990.<sup>24</sup>

Retomando el caso Esquel, este también fue tema de investigación de algunas tesinas de grado, como las realizadas por Hernán H. Schiaffini,<sup>25</sup> desde el marco de las Ciencias Antropológicas, y por Luis Manuel Claps y Diego Sebastián Colao,<sup>26</sup> desde las Ciencias de la Comunicación. Los autores también podrían enmarcarse en la línea del registro desde los protagonistas, ya que han participado de las acciones de oposición a los proyectos mineros. Schiaffini examinó el conflicto a partir de la constitución de las fuerzas sociales que fueron capaces de generar y llevar adelante un enfrentamiento como el acontecido en Esquel. El autor introduce en el análisis un término estratégico en los debates actuales sobre los conflictos por megaminería: “territorio”. Al considerar que las fuerzas sociales se fundan en la constitución de territorios, plantea investigar qué territorios se gestan y cómo interactúan con otros territorios para generar las capacidades de movimiento que posteriormente se demuestran posibles.

Por su parte, Claps y Colao analizaron las estrategias discursivas que utilizó cada actor para imponer un proyecto de gestión de los recursos naturales, en el marco de la lucha política y simbólica que desembocó en el plebiscito de marzo del 2003. Los autores determinaron que los recursos naturales constituyeron el objeto en disputa, es decir, el centro del conflicto, en íntima relación con la definición de *información/comunicación y comunidad*, relacionada a su vez con la problemática del derecho a la información y la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones.

La constitución identitaria de la comunidad esquelense fue un tópico que estuvo presente en ambos trabajos. Este, y el enfoque territorial, también han guiado otra investigación en torno al caso Esquel llevada a cabo por la científica social Ana Mariel Weinstock,<sup>27</sup> desde un enfoque sociote-

<sup>24</sup> “Promete ser multitudinaria la protesta contra el repositorio atómico en la meseta patagónica, ecologistas y políticos recorrerán 450 km bajo la nieve y por caminos de ripio”, relataba Sergio Levit en una nota periodística en uno de los principales medios de prensa escrita de la Argentina, *La Nación*, bajo el título “Marcharán en Chubut contra el depósito nuclear”, del 15 de junio de 1996. Disponible en <<http://www.lanacion.com.ar/175468-marcharan-en-chubut-contra-el-deposito-nuclear>>.

<sup>25</sup> Schiaffini, H. H., “‘El agua vale más que el oro’. La constitución de fuerzas sociales en torno al conflicto minero en Esquel. 2002-2003”, tesis de licenciatura, Departamento de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2003.

<sup>26</sup> Claps, L. M. y D. S. Colao, “Comunicación, recursos naturales y comunidad en el caso Esquel”, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 2005.

<sup>27</sup> Weinstock, A. M., “No a la mina de Esquel: un primer acercamiento socio-territorial”, ponencia presentada en las Terceras Jornadas de Jóvenes Investigadores, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Gino Germani, 2005; y Weinstock, A. M., “No todo

territorial de los movimientos sociales, y con hincapié en la influencia que ejerce la conformación histórico-cultural de la región para el desarrollo del conflicto. Así, Weinstock reflexiona que “Coexisten dinámicas que acentúan el contacto transnacional con un resurgir de las identidades regionales. Al tiempo y a medida que se abren fronteras y las relaciones sociales aparecen como más ‘desterritorializadas’, se observa una búsqueda de las raíces culturales y se experimenta un nuevo localismo”.<sup>28</sup> La autora destaca, ya en 2005, el *efecto multiplicador* que tuvo el caso Esquel –también denominado *efecto Esquel*– en otros puntos del país, destacando la creación, en noviembre de 2003, de la Red de Comunidades Afectadas por la Minería de la Argentina (Red CAMA) con la participación de pobladores de diferentes provincias.

Pasando del caso Esquel, con un rotundo rechazo poblacional, a lo investigado sobre el primer proyecto de megaminería instalado en la Argentina, La Alumbra, en la provincia de Catamarca, puede destacarse el abordaje de Andrea Mastrangelo, que hace hincapié en el desencanto de las expectativas de los catamarqueños con “la gran minería”, y en la conformación de un mercado de trabajo étnicamente sesgado. Desde una perspectiva antropológica, en su libro *Las niñas Gutiérrez y la mina Alumbra. La articulación con la economía mundial de una localidad del Noroeste argentino*,<sup>29</sup> la autora describe las consecuencias de la instalación de la compañía minera transnacional en la localidad de Belén. Mastrangelo narra cómo, a partir de la puesta en marcha del proyecto minero, se produjo un crecimiento con concentración económica que fragmentó la organización social de Belén y transformó a los sectores que no participaron de la articulación con la economía global, en un sobrante cuya viabilidad depende de la intervención y asistencia del Estado.

Volviendo al sur del país, los conflictos en torno a las actividades extractivas, especialmente en la Patagonia argentina, también han sido objeto de numerosos artículos. Una de las revistas pioneras en esta temática fue *Theomai*, de la que pueden citarse trabajos de Guido Galafassi sobre el renovado perfil extractivo de recursos naturales en los espacios rurales patagónicos, y los conflictos socioambientales en torno a la minería metalífera.<sup>30</sup> Junto con Andrés Dimitriu, Galafassi también ahonda en las caracte-

lo que (brilla) vale es oro. El caso del ‘No a la mina’ de Esquel”, *Argumentos*, N° 7, 2006, pp. 1-22.

<sup>28</sup> Weinstock, A. M., “No a la mina de Esquel...”, *op. cit.*, p. 1.

<sup>29</sup> Mastrangelo, A., *Las niñas Gutiérrez y la mina Alumbra. La articulación con la economía mundial de una localidad del Noroeste Argentino*, Buenos Aires, Antropofagia, 2004.

<sup>30</sup> Entre los artículos de Guido Galafassi véanse: “Estado, capital y acumulación por desposesión. Los espacios rurales patagónicos y su renovado perfil extractivo de recursos naturales”; “Minería de oro y plata y conflictos sociales. Un proceso de historia reciente en Patagonia”; “Producción, tierra y conflictos socio-ambientales en Patagonia. Una pri-



terísticas de la minería a gran escala y sus efectos en el artículo “El Plan B de los capitales mineros”,<sup>31</sup> que surge como respuesta a la nota de Nicolás Gutman “Inversiones mineras en Argentina”, publicada en mayo de 2007 en el periódico *Le Monde Diplomatique*. Asimismo, en otros artículos de esta misma revista, Andrés Dimitriu analizó temas tales como las contradicciones del crecimiento, los saberes locales y el saqueo, el compromiso de los intelectuales y la noción de la Patagonia como mercancía.<sup>32</sup> Específicamente sobre Navidad, uno de los proyectos mineros emblemáticos en Chubut, localizado en la meseta de esta provincia, puede consultarse el trabajo de Luis Claps: “Navidad: minería y saqueo en la meseta central del Chubut”.<sup>33</sup> Se suman a los anteriores aportes sobre los movimientos que se generaron en rechazo a estos emprendimientos, especialmente en oposición a la minería del oro y al uso de cianuro, los análisis de Carlos Gustavo Espinoza,<sup>34</sup> que también hace referencia al caso Esquel, y de Lino Pizzolón,<sup>35</sup> quien reflexiona sobre el rol de los profesionales universitarios, a partir del análisis de una carta del Colegio de Ingenieros de La Rioja –publicada en un diario riojano–, que repudia la ley sancionada en esta provincia con el fin de limitar la actividad minera.

mera aproximación”, disponibles en el sitio web de la revista *Theomai*: <[http://theomai.unq.edu.ar/Theomai\\_Patagonia/index.htm](http://theomai.unq.edu.ar/Theomai_Patagonia/index.htm)>.

<sup>31</sup> Este Plan B surge, por parte de quienes poseen intereses particulares alrededor de la extracción minera, con el fin de mitigar el rechazo de las poblaciones hacia estos proyectos. “Si el plan ‘A’ era –o es– ‘ir, extraer todo lo posible y retirarse antes de que la población se dé cuenta’, el plan ‘B’ es la suma de maniobras imaginables destinadas a ganar consenso, legalizar estas formas de enriquecerse, lograr obediencia y/o complicidad, publicitar sus objetivos como si fueran idénticos a los de la sociedad y desacreditar las alternativas como si fueran ‘ataques’. Plan ‘C’, no hace falta decirlo, es cuando –con intervención del Estado– el rechazo al saqueo es criminalizado para justificar el uso de la fuerza física (guerra por recursos, persecución política). Volviendo al cruce científico-político; es sabido, aunque no muy divulgado, que siempre fue estratégica la subordinación de muchos científicos y muchas instituciones –asociadas a la administración de la ciencia y la técnica– al capital”. Galafassi, G. y A. Dimitriu, “El Plan ‘B’ de los Capitales Mineros. A propósito de las notas sobre ‘Inversiones mineras en Argentina’ en *Le Monde Diplomatique* de mayo 2007”, *Theomai*, N° 15, 2007. Disponible en <[http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO15/Galafassi\\_Dimitriu\\_Plan\\_B.pdf](http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO15/Galafassi_Dimitriu_Plan_B.pdf)>.

<sup>32</sup> Entre los artículos de Andrés M. Dimitriu véanse: “Las contradicciones del ‘crecimiento’”, “Montañas, entre mitos y mapas satelitales”, “Cuando los saberes locales enfrentan al saqueo: ‘Acuerdos Multi- (o Bi) laterales’, privatización del conocimiento y compromiso intelectual”, “Producir y consumir lugares: Reflexiones sobre la Patagonia como mercancía”, disponibles en el sitio web de la revista *Theomai*: <[http://theomai.unq.edu.ar/Theomai\\_Patagonia/index.htm](http://theomai.unq.edu.ar/Theomai_Patagonia/index.htm)>.

<sup>33</sup> Claps, L. M., “Navidad”, *Theomai*, N° 15, Buenos Aires, 2007.

<sup>34</sup> Espinoza, C. G., “¿Más valor que el oro? Los movimientos populares en oposición a la minería con cianuro”, *Theomai*, N° 9, Buenos Aires, 2004.

<sup>35</sup> Pizzolón, L., “La quimera del oro”, *Theomai*, N° 15, Buenos Aires, 2007.

Recientemente, los investigadores que abordamos esta temática hemos construido redes a fin de articular nuestras producciones y reunir publicaciones en libros y *dossiers* que buscan acompañar intelectualmente a esta creciente movilización socioambiental, es decir, difundir datos y procesos basados en investigaciones científico-académicas, a fin de potenciar la apertura, en diversos ámbitos, del debate sobre la conflictividad social que la megaminería está generando y los efectos que está produciendo en múltiples dimensiones: social, política, económica, ecológica, jurídica, ética, entre otras.<sup>36</sup> De esta necesidad surge el libro *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*, editado por Maristella Svampa y Mirta A. Antonelli.<sup>37</sup> En este trabajo, Maristella Svampa, Lorena Bottaro y Marian Sola Álvarez analizan el modelo minero en la Argentina y las resistencias que ha ocasionado, los lenguajes de valoración existentes en torno al tema y las territorialidades en pugna. Para ello, realizan un recorrido por la creciente conflictividad suscitada en diferentes provincias del país, desde el *efecto Esquel* al *efecto La Alumbra* como casos testigo innegables en el cambio de oportunidades políticas.

[...] si bien el “efecto Esquel” fue altamente beneficioso en todo el país en términos de multiplicación de las resistencias, también lo es el hecho de que la exitosa experiencia, que sorprendió a las compañías mineras, produjo el posterior reacomodamiento de organismos nacionales, gobiernos provinciales y de las propias empresas transnacionales, que multiplicaron sus intervenciones en defensa de este tipo de minería y comenzaron a ensayar nuevas estrategias de “disuasión”.<sup>38</sup>

Así, las autoras afirman que las provincias patagónicas se debaten entre el *efecto Esquel* y la implantación de un *destino minero*, mientras que, en el centro del país, se pueden localizar las provincias que han tenido *legislaciones del no* –Mendoza, Córdoba y San Luis–<sup>39</sup> y los casos marginales –La Pampa y Buenos Aires–. Es en el noroeste y el norte argentino donde Svampa, Sola Álvarez y Bottaro identifican a las provincias pioneras en implantar el modelo

<sup>36</sup> Ello no implica que en cada una de las publicaciones destacadas están todos los investigadores de la mencionada red, pero sí que ésta potencia un fluido intercambio de los avances de nuestras investigaciones.

<sup>37</sup> Svampa, M. y M. Antonelli (eds.), *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 2009.

<sup>38</sup> Svampa, M., M. Sola Álvarez y L. Bottaro, “Los movimientos contra la minería metalífera a cielo abierto: escenarios y conflictos. Entre el ‘efecto Esquel’ y el ‘efecto La Alumbra’”, en *ibid.*, p. 128.

<sup>39</sup> Se refiere a las provincias que han sancionado leyes que limitan o prohíben la minería. Este tema será profundizado más adelante, ya que Mendoza forma parte de las provincias que poseen este tipo de legislación.

minero, es decir, su *núcleo duro* en el país, “[...] compuesto precisamente por las provincias de La Rioja, San Juan y Catamarca, las cuales presentan una matriz social jerárquica así como un entramado socioeconómico poco diversificado y gobiernos tradicionalmente atravesados por lazos clientelares y procesos de corrupción”.<sup>40</sup> El caso de la provincia de San Juan y su construcción como *capital nacional de la minería*, en relación con el rol del Estado y los medios de comunicación, es analizado especialmente por Silvana Giovannini, Mauro Orellana, Dolores Rocchietti y Ángelica Vega, en un artículo también incluido en el libro de Svampa y Antonelli.<sup>41</sup>

Otros temas cruciales para el análisis del conflicto, como las concepciones en torno a *licencia social*, *desarrollo sustentable* y *minería responsable*, son abordados por Mirta A. Antonelli, examinándolos desde el poder semiótico del capital y el modelo discursivo de la *democracia prominera*:

En el trabajo de construcción de un lenguaje común, la “minería responsable” se inscribió como un lugar vacío para ser llenado en el futuro, gracias al promisorio avance de investigaciones para reducir daños –y costos– y la adopción de instrumentos y medidas de gestión pública que promovieran la licencia social para que las empresas operaran. En el cruce entre responsabilidad y minería, la ciencia y la tecnología definirían su estatuto “sustentable”.<sup>42</sup>

Retomando el caso Esquel, pero desde una óptica diferente a la de los primeros trabajos existentes, Marcela Cecilia Marín analiza el *No a la mina* como acontecimiento, “[...] es el espacio de ‘emergencia de una discontinuidad’. El acontecimiento ‘anuncia que ha sido creado algo en el orden de lo posible, que se expresaron nuevas posibilidades de vida y que se trata de llevarlas a cabo’”.<sup>43</sup> En su trabajo, Marín plantea que el *No a la Mina* emerge como nicho conflictivo que debe ser neutralizado, “ingresa dentro de esta construcción de neomapas de la Argentina minera a modo de los excluidos que son incluidos en términos de ‘territorios en resistencia’ y, en este sentido, la estrategia del dispositivo hegemónico consiste en desactivar el conflicto (constitutivo de lo social) y deslegitimar la resistencia a través de

<sup>40</sup> Svampa, M., M. Sola Álvarez y L. Bottaro, *op. cit.*, p. 157.

<sup>41</sup> Giovannini, S. et al., “La construcción de San Juan como capital nacional de la minería: el concierto de voces entre el Estado y los medios de comunicación”, en Svampa, M. y M. Antonelli (eds.), *op. cit.*, pp. 255-275.

<sup>42</sup> Antonelli, M. A., “Minería transnacional y dispositivos de intervención en la cultura. La gestión del paradigma hegemónico de la ‘minería responsable’ y el desarrollo sustentable”, en Svampa, M. y M. Antonelli (eds.), *op. cit.*, p. 67.

<sup>43</sup> Marín, M. C., “El ‘no a la mina’ de Esquel como acontecimiento: otro mundo posible”, en Svampa, M. y M. Antonelli (eds.), *op. cit.*, pp. 229-253.

la construcción del consenso”.<sup>44</sup> Nuevamente, el territorio, esta vez como base de las resistencias sociales a la minería transnacional, se constituye en elemento esencial del análisis del conflicto.

En coincidencia con ello, Horacio Machado Aráoz analiza el caso de la minera La Alumbreira desde las luchas por el territorio y la dialéctica de la expropiación, enfatizando la producción colonial de la naturaleza como *ecología de la expropiación*.<sup>45</sup> Para Machado Aráoz, La Alumbreira constituye un caso de *colonialismo ejemplar*, determinando, en la provincia de Catamarca, “postales de una sociedad mineralizada”.<sup>46</sup> Ello contrasta con la imagen de otras provincias, en las que las proclamas en defensa de la vida y de bienes naturales –principalmente el agua–, son características de gran parte de las resistencias provinciales, entre las que se destacan las provincias de Mendoza y La Rioja. Este último caso ha sido analizado desde la política de vida y agua en el centro de las disputas manifiestas y latentes, por Norma Giarracca y Gisela Hadad.<sup>47</sup>

En el mismo año que el libro de Svampa y Antonelli, el periodista Javier Rodríguez Pardo, ya mencionado en este apartado por su vinculación con el conflicto por el repositorio nuclear en Gastre –transformándose posteriormente en referente de las movilizaciones en rechazo a la megaminería–, publicó su segundo libro *Vienen por el oro, vienen por todo: las invasiones mineras 500 años después*, en el que narra la resistencia de las comunidades afectadas por la instalación de empresas mineras en diferentes provincias de la Argentina.

Posteriormente, el libro *15 mitos y realidades de la minería transnacional en la Argentina* reúne diferentes tópicos que se debaten en torno a la megaminería con la finalidad tanto de problematizar y responder a los argumentos esgrimidos por el *lobby* minero, como de avanzar en una discusión sobre la *colonización del saber* en las universidades, sistemas científicos y educativos en general, llevada adelante por grandes poderes económicos.<sup>48</sup> En concordancia con el trabajo previo de Svampa y Antonelli, también coau-

<sup>44</sup> *Ibid.*, p. 186.

<sup>45</sup> Machado Aráoz, H., “Minería transnacional, conflictos socioterritoriales y nuevas dinámicas expropiatorias. El caso de Minera Alumbreira”, en Svampa, M. y M. Antonelli (eds.), *op. cit.*, pp. 205-228.

<sup>46</sup> Machado Aráoz, H., “Naturaleza mineral. Una ecología política del colonialismo moderno”, tesis doctoral, Doctorado en Ciencias Humanas, Mención en Estudios Culturales y Sociales, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca, 2012.

<sup>47</sup> Giarracca, N. y G. Hadad, “Disputas manifiestas y latentes en La Rioja minera. Política de vida y agua en el centro de la escena”, en Svampa, M. y M. Antonelli (eds.), *op. cit.*, pp. 229-253.

<sup>48</sup> Machado, H. et al., *15 mitos y realidades de la minería transnacional en la Argentina. Guía para desmontar el imaginario prominero*, Buenos Aires, El Colectivo-Herramienta, 2011.

toras de este trabajo, otro de sus objetivos es el de evidenciar las asimetrías de fuerzas que caracterizan la conflictividad en torno al modelo extractivo.

Estas redes no se circunscriben a la Argentina, lo que ha posibilitado la existencia de publicaciones en las que participan autores de diversos países, como el libro coordinado por Gian Carlo Delgado-Ramos, *Ecología Política de la minería en América Latina*, editado en México.<sup>49</sup> Un año después se publicó el libro coordinado por Héctor Alimonda, *La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina*,<sup>50</sup> que combinó abordajes teóricos desde la ecología política, análisis desde esta perspectiva en relación con la gran minería, estudios de caso de conflictos en torno a la minería en diferentes países, y testimonios de quienes participan de la resistencia al avance del modelo minero en Perú –país en el que se realizó el evento que dio lugar posteriormente a la edición del libro–.<sup>51</sup> Esta obra constituyó el cuarto y último libro de los producidos por el Grupo de Trabajo en Ecología Política del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso), coordinado por Héctor Alimonda.

Por otra parte, un tema de álgido debate público ha sido el ingreso de dinero proveniente de la explotación de la mina La Alumbra en las universidades nacionales, lo que ha dado lugar a discusiones en los ámbitos académico-científicos sobre el ingreso de fondos privados –y provenientes de actividades cuestionadas por sus impactos ambientales y sociales– a las instituciones estatales. Ello también impactó en la producción científica, generándose, por este y otros hechos, debates en algunas revistas donde profesionales problematizaron desde sus disciplinas su rol ante el avance de determinados proyectos productivos y extractivos. Ejemplo de ello fue el N° 19 de la revista *Ecología Austral* en cuya sección “Debate” ecólogos y biólogos reflexionaron sobre su rol ante la crisis ambiental,<sup>52</sup> sobre cómo la ecología, al estar fuertemente vinculada a las demandas de la sociedad por la búsqueda de soluciones a los problemas ambientales, puede ser usada por sus financiadores para legitimar intereses diferentes a las demandas sociales

<sup>49</sup> Delgado Ramos, G. C. (coord.), *Ecología política de la minería en América Latina: aspectos socioeconómicos, legales y ambientales de la megaminería*, México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010.

<sup>50</sup> Alimonda, H. (coord.), *La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina*, Buenos Aires, Clacso-Ciccus, 2011.

<sup>51</sup> Seminario internacional “Luchas por el territorio: Minería, Amazonía y Ecologismo Popular”, organizado por Clacso y el Programa Democracia y Transformación Global (PDTG) de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú, 24 al 26 de junio, 2009.

<sup>52</sup> Gurvich, D. E., D. Renison y F. Barri, “El rol del ecólogo ante la crisis ambiental actual” y Paruelo, J., “En relación con el artículo ‘El rol del ecólogo ante la actual crisis ambiental’”, de Gurvich *et al.*”, *Ecología Austral*, vol. 19, N° 3, 2009, pp. 233-238 y pp. 255-258.

que dan lugar a dichas investigaciones,<sup>53</sup> y sobre por qué y cómo involucrarse en el conflicto minero-ambiental.<sup>54</sup>

Esta temática, que implica la necesidad de incluir a diversos sectores de la sociedad en la toma de decisiones –a diferencia de la imposición de un determinado modelo para un territorio como su “destino inexorable”–, está estrechamente vinculada a otros debates de gran actualidad, como los que abordan el *desarrollo* y el *modelo extractivo*,<sup>55</sup> y las consecuentes preocupaciones y denuncias ante el avance de ciertos proyectos sobre los lugares de vida de determinadas comunidades, y las políticas públicas sobre este tema.<sup>56</sup>

Asimismo, en los últimos tiempos, el auge de los conflictos y las movilizaciones socioambientales se ha reflejado en la producción académico-científica, constituyéndose como la temática central de diferentes *dossiers* de revistas, como los ya publicados en *Herramienta* N° 42 –“Ecología, Medio Ambiente, Crisis Civilizatoria”, de 2009–, y N° 50 –“El capitalismo y la lucha ambiental en Latinoamérica”, de 2012–.<sup>57</sup> Otras revistas que recientemente han abordado el tema son la ya destacada *Theomai*, en su N° 25, dedicado especialmente a “Modos de acumulación, recursos naturales y dominio colonial en América Latina: Un intento de mirada crítica sobre la ‘reinención’ del modelo extractivo”,<sup>58</sup> y el N° 3 de *Entramados y Perspectivas*, la revista de la carrera de Sociología de la Universidad de Buenos Aires (UBA), con su *dossier* “Ecología Política y Ciencias Sociales: las disputas socioambientales”. A nivel latinoamericano, destacamos el apartado especial de la revista *Letras Verdes*, de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso)-Ecuador, titulado “Minería, Ambiente y Movimientos Sociales”. Desde Europa, la temática ha sido abordada en la reconocida revista dirigida por Joan Martínez Alier, *Ecología Política*, en su N° 43 titulado “Nuevas fronteras extractivas y sumideros de residuos”.<sup>59</sup>

<sup>53</sup> Núñez, P. G. *et al.*, “Práctica científica y financiación...”, *op. cit.*, pp. 239-245.

<sup>54</sup> Donadio, E., “Ecólogos y mega-minería...”, *op. cit.*, pp. 247-254.

<sup>55</sup> Véase Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo, *Más allá del desarrollo*, Quito, Fundación Rosa Luxemburg-Abya Yala, 2011.

<sup>56</sup> En relación con este tema véase: Aranda, D., *Argentina originaria: genocidios, saqueos y resistencias*, Buenos Aires, La Vaca Editorial, 2010; Dimitriou, A. (comp.), *¿Nuevas fronteras con múltiples cercamientos? Hacia una revisión crítica de la política territorial y extractiva en la Patagonia*, General Roca, Publifadecs, 2010; Di Risio, D. *et al.*, *Zonas de sacrificio: impactos de la industria hidrocarburífera en Salta y Norpatagonia*, Buenos Aires, América Libre, 2012.

<sup>57</sup> Disponibles en <<http://www.herramienta.com.ar/>>.

<sup>58</sup> Disponible en <[http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO%2025/contenido\\_25.htm](http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO%2025/contenido_25.htm)>.

<sup>59</sup> De las publicaciones destacadas, la autora ha participado en Machado, H. *et al.*, *15 mitos y realidades...*, *op. cit.*; Alimonda, H., *La naturaleza colonizada...*, *op. cit.*, y del *dossier* de la revista *Entramados y Perspectivas*.



Considerando lo expuesto hasta aquí, y como ya fue destacado, la investigación que se pretende dar a conocer en este libro se ha realizado en un marco de creciente conflictividad social en torno a la megaminería acompañada por una vasta producción sobre el tema tanto científico-académica como desde los propios protagonistas de los conflictos.

En este marco, con este libro se pretende aportar a la discusión iniciada por algunos de los trabajos antes mencionados, en especial, aquellos que ahondan en el examen de los procesos identitarios implicados en el conflicto, la importancia de la historia y cultura locales y las disputas por la apropiación de los bienes naturales de un determinado territorio. Sumado a ello, se ha constatado que son escasos los estudios sobre el tema que vinculen la conflictividad socioambiental con los procedimientos que desde el Estado se generan para evaluar y viabilizar los proyectos cuestionados. En este sentido, el principal aporte que este trabajo pretende realizar es el análisis de la relación entre estos conflictos, los movimientos socioambientales que de ellos se generan y los espacios institucionales existentes en materia ambiental, que intervienen en la concreción –o no– de las explotaciones mineras.

Así, se parte del análisis del inicio y problematización de ciertos procesos, como las evaluaciones de impacto ambiental de los proyectos mineros, que se dan en paralelo e interactúan con las denuncias de falencias e irregularidades en estos procesos. Sumado a la exposición pública de estas evaluaciones, se afirma que esta conflictividad ha potenciado, en determinados casos –como el aquí analizado–, una mayor supervisión social sobre el otorgamiento de licencias ambientales, sumada a la proliferación del debate sobre la toma de decisiones en relación con las alternativas de desarrollo.

La trascendencia de la relación entre conflicto socioambiental y evaluaciones ambientales radica también en que el caso argentino –y en especial el mendocino– comparte lo destacado por Andréa Zhouri y Raquel Oliveira para el Estado brasileño. Brasil, según las autoras, ha creado un marco regulatorio para la gestión de los impactos ambientales ante la orientación de sus políticas desarrollistas:

Un paquete de gobernanza ambiental ha sido construido, teniendo como su principal instrumento el proceso de licenciamiento ambiental. Sin embargo, tal instrumento está basado en modelos urbanos de sociedad y la perspectiva de su planeamiento guarda poca apertura para contemplar las condiciones ecológicas específicas y la diversidad de las organizaciones sociales locales.<sup>60</sup>

<sup>60</sup> Zhouri, A. y R. Oliveira, “Development and environmental conflicts in Brazil: Challenges for anthropology and anthropologists”, *Vibrant*, vol. 9, N° 1, Brasilia, 2012, p. 182. Traducción propia del original en portugués.

El análisis de caso elegido –los conflictos y movilizaciones socioambientales por la megaminería en Mendoza– será acompañado por debates teórico-epistemológicos que guiarán el análisis del conflicto. Entre ellos, un lugar central es ocupado por las discusiones en torno a *ecologistas* y *ambientalistas* como categorías denominadoras de sujetos colectivos implicados en demandas de carácter “ambiental”. Estas categorías han sido reconfiguradas en el caso argentino, tanto desde los propios sujetos colectivos como desde el campo científico académico que ha acompañado estos procesos conflictivos, para dar lugar a la categoría *socioambiental*, tema que merece ser analizado profundamente, ya que surge como una respuesta a ciertos prejuicios y preconceptos –entre ellos, su vinculación con conservacionismos norteamericanos y europeos–, con los que los medios de comunicación y otros sectores imputan a los denominados *ecologistas* y *ambientalistas* acentuando su carácter de “fundamentalismo verde”. Se trata en parte, como destaca Enrique Leff, de una *lucha conceptual*.<sup>61</sup>

Para este abordaje se tomaron aportes de aquellas perspectivas que plantean el análisis de problemáticas ambientales desde una mirada transdisciplinaria, principalmente: la *historia ambiental*, la *economía ecológica* y la *ecología política*. En cuanto a esta última, Joan Martínez Alier la define como el estudio de los conflictos ecológicos distributivos, partiendo de que la economía ecológica provee la teoría del conflicto estructural entre la economía y el medioambiente, a la que la ecología política le adiciona el análisis del conflicto de poder.<sup>62</sup> Como destaca Germán Palacios, la ecología política, que este autor sintetiza con la denominación “Ecopol”, debe discutir los aspectos de la fabricación, construcción o sistematización social de la naturaleza, no sólo en cuanto a los asuntos materiales, como tales, sino a su construcción imaginaria o simbólica, ya que estos imaginarios tienen implicaciones políticas.<sup>63</sup> A su vez, Héctor Alimonda destaca que la ecología política no pretende ser una ciencia, sino una mirada que interconecta, un punto de vista que intenta llamar la atención sobre algunas cuestiones: “Es una perspectiva que integra disciplinas, y que por ello no tiene método. Es un campo de conocimientos y saberes que se nutre día a día de las luchas de nuestras comunidades, y de los recuerdos y los sueños en los que basan sus resistencias”.<sup>64</sup>

<sup>61</sup> Leff, E., “La ecología política en América Latina. Un campo en construcción”, en Alimonda, H. (comp.), *Los tormentos de la materia*, Buenos Aires, Clacso, 2006, pp. 21-39.

<sup>62</sup> Martínez Alier, J., *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*, Barcelona, Icaria Antrazyt-Flacso, 2004.

<sup>63</sup> Palacios, G., “Breve guía de introducción a la Ecología política (Ecopol): orígenes, inspiradores, aportes y temas de actualidad”, *Gestión y Ambiente*, vol. 9, N° 3, Universidad Nacional de Colombia-Universidad de Antioquia, 2006, pp. 7-20.

<sup>64</sup> Alimonda, H., “Introducción a la ecología política”, seminario de doctorado, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca, 2008.

Desde la mirada de la justicia ambiental, en palabras de Henri Acselrad, las luchas por los recursos ambientales son, simultáneamente, luchas por sentidos culturales.<sup>65</sup> Como veremos a lo largo del libro, y parafraseando nuevamente a Acselrad,<sup>66</sup> la relación entre el plano discursivo y el plano de las prácticas está dada por el hecho de que cada inflexión en las representaciones dominantes sobre el medio cambiará, consecuentemente, el poder relativo de los actores en el campo de fuerzas donde se configuran los conflictos ambientales. Sumado a ello, desde la historia ambiental se pretende rehabilitar la naturaleza como agente histórico activo, porque el medio natural cambia más rápidamente de lo que puede parecer, sobre todo si se alteran bruscamente los lazos recíprocos entre naturaleza y cultura en los diferentes sistemas.<sup>67</sup>

Acorde a lo antes mencionado, es importante destacar también que otros autores de diversas disciplinas que han tomado la cuestión ambiental entre sus temáticas de investigación han constituido imprescindibles aportes a este trabajo, entre ellas se destacan la historia, la sociología, la geografía y la antropología.<sup>68</sup>

## POR QUÉ MENDOZA

Como destaca Horacio Machado Aráoz, las modalidades expropiatorias no son ajenas a la dinámica de la alienación territorial; más bien, constituyen una de sus dimensiones.<sup>69</sup> Enfatizando la especificidad de cada conflicto, otro de los objetivos de este trabajo es insertar el caso mendocino en el mapa de la conflictividad nacional. Se parte de la situación actual, en la que en la Argentina existen aproximadamente setenta asambleas de base, nucleadas desde el año 2006 en la Unión de Asambleas Ciudadanas (UAC), que conforman lo que Maristella Svampa y Mirta Antonelli han denominado *territorios de resistencia*.<sup>70</sup>

Mendoza, que forma parte de estos territorios, constituye una provincia argentina cuya vida socioeconómica y política se ha desarrollado en estrecha relación con la escasa disponibilidad de agua y con una fuerte administración

<sup>65</sup> Acselrad, H. (org.), *Conflitos ambientais no Brasil*, Río de Janeiro, Relume Dumará-Fundação Heinrich Böll, 2004.

<sup>66</sup> *Ibid.*

<sup>67</sup> Galafassi, G. y A. G. Zarrilli, *Ambiente, sociedad y naturaleza. Entre la teoría social y la historia*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2002.

<sup>68</sup> Los autores serán detallados a lo largo de este libro.

<sup>69</sup> Machado Aráoz, H., *Minería transnacional...*, *op. cit.*

<sup>70</sup> Svampa, M. y M. Antonelli (eds.), *op. cit.*

estatal de este recurso. Los asentamientos de población y las actividades agrícolas desarrolladas en la mayoría de sus departamentos dependen de los ríos que nacen en la Cordillera de los Andes y de un particular sistema de irrigación que se encarga de distribuir el agua por el territorio provincial, configuración que ha influido profundamente en el *imaginario ambiental mendocino*.<sup>71</sup>

Desde principios de siglo XX, en Mendoza, los campos académico, científico y de gestión estatal apelaron a la noción de crisis ambiental para explicar el devenir de la historia, la estructura socioeconómica y la identidad provincial. Ciertas características ambientales y geográficas, como la aridez, la presencia del macizo andino y su sistema hidrográfico fueron tal vez más que en otros contextos provinciales colocadas como la causa y origen de la sociedad provincial, constituyéndose como limitantes naturales que impondrían determinadas lógicas de desarrollo, diferenciación geográfica e intereses políticos. Pese a que las zonas no irrigadas constituyen más del 90% del territorio provincial, los oasis de riego y las ciudades se transformaron en la imagen prototípica del paisaje provincial y la identidad mendocina, mientras que “el desierto” es un ámbito ocultado.<sup>72</sup>

Sin embargo, esto no debe ser entendido desde una perspectiva de determinismo geográfico. Por el contrario, lo que se busca es resaltar otras relaciones que permanecen invisibilizadas en muchos análisis de una realidad concreta. En palabras de Facundo Martín:

La falacia contenida en la dicotomización de la identidad parcial sociedad-naturaleza y su consecuente concepción de recurso natural, la idea de que la escasez de recursos en un determinado lugar es determinada por factores estrictamente naturales o la naturalización de las explicaciones sociales, constituyen argumentos políticos que intentan ligar a la sociedad y la naturaleza a una ecología pretendidamente apolítica.<sup>73</sup>

Sumado a ello, y como destaca Juan Manuel Cerdá al sistematizar los estudios existentes sobre las transformaciones sociales a la luz del crecimiento económico en Mendoza, el Estado provincial ha tenido un papel central en la configuración de las relaciones económicas, sociales y políticas.<sup>74</sup> Cerdá,

<sup>71</sup> Escolar, D. et al., “Imaginario ambiental mendocino. Sus efectos en las políticas estatales y la producción científica”, en Salomón, A. y A. G. Zarrilli (comps.), *Historia, política y gestión ambiental. Perspectivas y debates*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2012, pp. 77-98.

<sup>72</sup> *Ibid.*

<sup>73</sup> Martín García, F., “La naturaleza del poder. Ecología política del desarrollo (capitalista) regional en Mendoza, Argentina. 1879-2000”, tesis doctoral, Doctorado en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 2010.

<sup>74</sup> Cerdá, J. M., *Condiciones de vida y vitivinicultura: Mendoza, 1870-1950*, Bernal, Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, 2011.

en su investigación sobre la relación entre el crecimiento económico y sus alcances en los diferentes sectores de la sociedad y las condiciones de vida de las personas, concluye que este crecimiento y la modernización de finales de siglo XIX se mostraron como procesos heterogéneos y no lineales tanto a nivel provincial como entre los grupos sociales, a pesar de que el Estado provincial sería el primer eslabón posible de distribución ya que sus políticas deberían atender las desigualdades existentes.<sup>75</sup> A esta deuda planteada en materia social, la investigación que aquí se desarrolla pretende anexar la de carácter *socioambiental*.

Los trabajos de Juan Manuel Cerdá, como así también los de Facundo Martín, se realizaron casi en forma paralela a la investigación que fundamenta este libro. Unos años después, la posibilidad de contar con estos aportes permite enriquecer la perspectiva aquí plasmada. En este sentido, Martín avanza en explicar cómo el Estado mendocino ha gubernamentalizado la apropiación de la tierra y el manejo del agua, y destaca que este proceso, lejos de haber concluido a principios de siglo XX, se reproduce y actualiza a través de lo que se ha denominado “la recreación de la acumulación originaria”, posibilitado asimismo por los desplazamientos dentro de esta razón de Estado moderna hacia una *gubernamentalidad ambiental neoliberal*. Ello implica claramente una permanente ampliación de los procesos políticos que sustentan a esta naturaleza estatal ahora “globalizada”.<sup>76</sup> En una línea similar, Martín, junto con Facundo Rojas y Leticia Saldi, afirman que el modelo basado en un fuerte control y reorganización de la naturaleza, lejos de propiciar el logro de los ideales de la modernidad, implicó una estructuración social asociada a un régimen de naturaleza capitalista, donde el recurso agua fue uno de los articuladores que determinaron el lugar de cada grupo social en el modelo de acumulación que se consolidaba.<sup>77</sup>

En concordancia con estos trabajos, en esta investigación se destacará cómo, en Mendoza, el uso y la apropiación del agua han estado vinculados desde siempre a las disputas y relaciones de poder. En este contexto, la llegada a la provincia de empresas mineras con el fin de llevar adelante proyectos mineros a gran escala de oro, cobre y sales de potasio, y la intención de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) y del gobierno nacional de reabrir la mina de uranio “Sierra Pintada”, generaron la movilización de diversos sectores de la sociedad mendocina, que rechazaron estas iniciativas.

<sup>75</sup> *Ibid.*, p. 230.

<sup>76</sup> Martín, F, *op. cit.*, pp. 143-144.

<sup>77</sup> Martín, F, F Rojas y L. Saldi, “Domar el agua para gobernar. Concepciones socio-políticas sobre la naturaleza y la sociedad en contextos de consolidación del Estado provincial mendocino hacia finales del siglo XIX y principios del XX”, *Anuario del Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”*, año 10, N° 10, Córdoba, 2010, pp. 159-188.

Es así como grupos de vecinos autoconvocados, asambleas, multisectoriales y otros colectivos sociales, en diferentes departamentos de la provincia, vienen organizándose desde hace una década, y articulando sus acciones a nivel provincial, regional, nacional e incluso con ciertas organizaciones de otros países. La movilización social generada en los últimos años en torno a la posibilidad de desarrollar o no proyectos de megaminería ha llevado a que este tema sea considerado en la actualidad como uno de los principales conflictos que se ha producido en esta provincia.

En función de desarrollar los tópicos antes mencionados, este trabajo está organizado en cuatro apartados. En el primero de ellos, se pretende sentar una base que permita insertar en un proceso de ambientalización más amplio, a las demandas y acciones que tuvieron lugar en Mendoza y que son objeto de este libro. Para ello, se describirá como fueron denominados, interpretados y clasificados los fenómenos que han sido identificados como corrientes del ambientalismo/ecologismo a lo largo de la historia y por diferentes autores. Además, se ahondará en la denominación que los propios protagonistas de estos conflictos utilizan para caracterizar su accionar, y la trascendencia de esta autonominación como parte de estas disputas ambientales.

En el capítulo II se profundiza en la historia de la actividad minera en el país, haciendo hincapié en la sanción del Código de Minería a fines del siglo XIX, y en los planes estatales llevados adelante en algunos períodos del siglo XX, hasta llegar al arribo de la minería a gran escala, generalmente llevada adelante por inversores extranjeros. Se realizan también algunas referencias al caso mendocino, que se complementarán con lo desarrollado en el capítulo III. La finalidad de exponer este devenir histórico es facilitar la comprensión de los discursos que entran en disputa en el conflicto generado por la megaminería como una nueva tipología de actividad extractiva que se asienta en una historia nacional de vaivenes respecto a la actividad minera. Por otra parte, en este mismo capítulo se realiza una breve descripción y reflexión sobre los postulados de protección del ambiente plasmados en la política ambiental de la Argentina a través de su legislación, ya que estos determinan cómo se llevan a cabo las evaluaciones de impacto ambiental de proyectos potencialmente dañosos para el ambiente, entre ellos, los de minería a gran escala.

El capítulo III está destinado a enmarcar las movilizaciones sociales en relación con la megaminería en Mendoza, en el contexto nacional. Para ello, el análisis debe retraerse a la década de 1990, caracterizada por el avance de las privatizaciones y la apertura a la inversión extranjera. De esta manera toma forma la minería como actual política de Estado, y cobra relevancia la alarma de diferentes sectores estatales y empresariales ante la conflictividad socioambiental en los inicios del nuevo siglo, que dio lugar al surgimiento

y desarrollo de las movilizaciones socioambientales en la Argentina. En este sentido, no podrían describirse sus formas de organización sin reconocer la impronta dejada por las asambleas nacidas y/o resurgidas en la crisis de diciembre de 2001, por lo que también se realiza una breve reseña de este momento crucial para la historia argentina. Como ya se explicitó, en cuanto a los conflictos ambientales, en 2002 Esquel iniciaba una lucha que hoy se extiende por todo el país: el *No a la Mina*. Por ello, se aborda especialmente este hecho y se detalla la ya mencionada existencia de otros movimientos previos en la región patagónica. La reunión de diversas asambleas del país en el año 2006 para articular sus reivindicaciones y acciones, dando lugar a la conformación de la Unión de Asambleas Ciudadanas (UAC), es analizada también en este capítulo. Finalmente, se describen las legislaciones restrictivas a la actividad minera que fueron sancionadas en nueve provincias argentinas, haciendo hincapié en los procesos de algunas provincias, y en los conflictos socioambientales que permiten introducir temas centrales para el análisis de las disputas en relación con la megaminería.

En el cuarto apartado se profundiza en el caso elegido: los conflictos y movimientos socioambientales en defensa del agua y en oposición a la megaminería en Mendoza. Para ello es imprescindible ahondar en algunos aspectos de la historia de esta provincia, a fin de explicar su configuración tanto en el marco nacional como en su interior. Se detallan sintéticamente algunas características de los principales proyectos mineros que fueron foco de conflicto, y cómo ellos son cuestionados desde el imaginario ambiental mendocino por diversos sectores sociales que también lo interpelan. Si bien se destacan las especificidades de cada conflicto, también se examina la particularidad de estos procesos en Mendoza, la articulación de organizaciones que se generó a nivel provincial, y la interacción de estos grupos socioambientales con el Estado provincial, a partir de los espacios institucionales existentes en materia ambiental. Así, cobra relevancia el análisis del accionar de los movimientos socioambientales respecto a los procedimientos de evaluación ambiental de los proyectos megamineros, y su contribución a la difusión y denuncia de las irregularidades y vacíos existentes en estos procesos, poniendo en relieve la necesidad de ahondar en la determinación de los mecanismos de toma de decisiones, en una provincia que se presenta como estrictamente regulada en materia ambiental.

Finalmente, se vuelcan las reflexiones sobre los temas abordados a lo largo de esta investigación.

## CAPÍTULO I

### CONFLICTOS Y MOVILIZACIONES SOCIOAMBIENTALES EN PERSPECTIVA HISTÓRICA

Los movimientos sociales han sido siempre entendidos como momentos decisivos por sus protagonistas, y la respuesta más común desde los grupos dominantes ha sido, lógicamente, criminalizarlos en términos éticos y tratar de impedirlos en términos políticos. Por eso la historia de los movimientos sociales es un campo historiográfico especialmente apropiado para rastrear las conexiones existentes entre historia y política o, a nivel más general, entre las ciencias sociales y su entorno social.

PEDRO LUIS LORENZO CADARSO<sup>1</sup>

En el presente capítulo se describen las principales denominaciones e interpretaciones de los fenómenos que se designaron o que fueron identificados como corrientes del ambientalismo/ecologismo a lo largo de la historia. La finalidad de este recorrido es sentar una base que permita situar en este marco los acontecimientos y actores vinculados a la conflictividad socioambiental en torno a la megaminería en Mendoza. Otro tema en el que se ahonda, al final de este apartado, es la denominación que los propios protagonistas de estos hechos utilizan para caracterizar su accionar, y las implicancias de estas denominaciones.

#### AMBIENTALISMOS Y ECOLOGISMOS: UNA DIVERSIDAD HOMOGENEIZADA

En las últimas décadas, a las crisis ya existentes en los planos sociales y políticos se suma una nueva dimensión, que a su vez presenta características de mayor universalidad: la *crisis ambiental*. Esta crisis actual, que se vincula con la crítica a la racionalidad moderna –y a sus postulados en torno a la economía y a la cultura–, se ha transformado en un conflicto que va más allá

<sup>1</sup> Cadarso, Pedro Luis Lorenzo, *Fundamentos teóricos del conflicto social*, Madrid, Siglo XXI, 2001, p. 5.